

PSICOLOGÍA Y SALUD

Diplomatura Superior en
Criterio Clínico:
Perspectivas desde
la Psiquiatría y el
Psicoanálisis

CICLO 2026



INTRODUCCIÓN

Diplomatura orientada a la construcción —o revisión— del criterio clínico.

Lejos de entenderlo como un protocolo, concebimos el criterio clínico como una herramienta viva, que se forma en la intersección entre teoría, experiencia y el encuentro con el sufrimiento subjetivo.

A partir del trabajo con casos clínicos, se abordarán temas como los límites y cruces entre disciplinas, los apoyos institucionales, los marcos legales y diagnósticos, el lugar de la palabra y la psicofarmacología, así como los desafíos y oportunidades que plantean las nuevas tecnologías en la clínica actual.

Con docentes de reconocida trayectoria, el recorrido propone abrir preguntas y elaborar orientaciones que sostengan una práctica responsable y eficaz en escenarios complejos.

DESTINATARIOS

Esta diplomatura ofrece un espacio de formación y debate destinado a psiquiatras, psicólogos y profesionales de la salud mental en formación.

OBJETIVOS

- Ofrecer un espacio de formación y debate para la construcción y revisión del criterio clínico.
- Promover la articulación entre teoría, práctica y experiencia clínica.
- Reflexionar sobre los límites y cruces entre disciplinas en la práctica contemporánea.
- Abordar el lugar del diagnóstico, la palabra, la psicofarmacología y las instituciones en la clínica actual.
- Favorecer la elaboración de un criterio clínico propio, ético y situado frente al sufrimiento subjetivo.
- Fortalecer la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinaria, ética y humanizada.

PROGRAMA

MÓDULO 1: PSIQUIATRÍA Y PSICOANÁLISIS: DISTINTOS DISCURSOS

- Introducción y presentación del proyecto de trabajo
- El síntoma para la psiquiatría y para el psicoanálisis
- El lugar del diagnóstico
- Desarrollo histórico y el proceso de construcción y deconstrucción del criterio clínico
- El lugar del psiquiatra y el lugar del psicoanalista

MÓDULO 2: LA FUNCIÓN DE LA PALABRA

- La palabra como acto, como interpretación y como construcción de sentido.
- El decir y su efecto clínico.
- La dimensión simbólica frente a lo real del sufrimiento.
- La subjetividad del terapeuta y la importancia de la supervisión.

MÓDULO 3: RECURSOS INSTITUCIONALES FRENTE A LA URGENCIA

- Qué pasa cuando los síntomas no encajan. Cómo se decide en la urgencia.
- Hospital de día, internación y modalidades de tratamiento intensivo.
- La urgencia en el tratamiento y la función del diagnóstico.
- Lo legal y lo institucional frente al riesgo vital.

MÓDULO 4: EL PARA QUÉ DE LOS FÁRMACOS

- Los límites de la medicación: entre la urgencia y el largo plazo.
- Clasificaciones, ley y el fantasma del reproche legal.
- La medicación en la infancia y sus particularidades.
- Recursos terapéuticos más allá de la palabra.

MÓDULO 5: VIOLENCIA

- Vulnerabilidad social, violencia institucional y diferencias de género.
- Abuso, precariedad y soportes subjetivos en contextos de exclusión.
- El rol de la familia y la articulación entre soportes psi y soportes sociales.

MÓDULO 6: INCURABLES

- El cierre del tratamiento y los beneficios secundarios de la enfermedad.
- La incurabilidad y los abordajes posibles de la cronicidad. Tensiones entre psiquiatría y psicoanálisis frente a la cronicidad.
- Derivaciones, complejos y la transmisión del caso.
- El problema de la clasificación según cada perspectiva

MÓDULO 7: TERAPÉUTICA ARTIFICIAL: EL ROL DEL PROFESIONAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Inteligencia artificial y nuevas herramientas en psicoterapia.
- Comunicación digital fuera del consultorio: alcances y límites éticos.
- El tratamiento online

MÓDULO 8: LA MUERTE

- Abordajes clínicos del suicidio y del riesgo vital. Diferencias entre el decir y el pasaje al acto.
- Acompañamiento al final de la vida y decisiones en enfermedad avanzada.
- Cómo nos enfrentamos a escenarios en los que los pacientes están cerca de la muerte. La subjetividad del/a profesional

COORDINADORES ACADÉMICOS

GUSTAVO LIPOVETZKY

Médico especialista en Psiquiatría. Ex Director Gral. Proyecto Suma. Actualmente Director Académico de Proyecto Suma.

JORGE CHAMORRO

Lic. en Psicología. Miembro de la Escuela de Orientación Lacaniana. Miembro del Consejo de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Docente de la Universidad de San Martín.

CUERPO DOCENTE

LILIANA ZAREMSKY

Psiquiatra. Psicoanalista. Docente Icdeba. Miembro EOL y Asoc. Mundial de Psicoanálisis.

ROBERTO BRONSTEIN

Médico psiquiatra. Supervisor Clínico de Proyecto Suma. Ex docente Salud Mental (UBA).

DANIEL ABADI

Médico psiquiatra. Coordinador área de Estigma Proyecto Suma.

JUAN CRISTÓBAL TENCONI

Médico especialista en Psiquiatría. Coordinador cursos de especialista en Psiquiatría de Apsa. Director Carrera de Médico psiquiatra UBA.

GUSTAVO GUARDO

Médico especialista en Psiquiatría. Docente adscripto a Facultad de Medicina (UBA). Presidente de Proyecto Suma.

ANIBAL GOLDCHLUK

Presidente Honorario Capitulo Psicofarmacología APSA. Ex Jefe de Servicio Hospital Borda. Ex Subgerente Salud Mental PAMI. Psiquiatra de la Policlínica Cristo Caminante de la Obra del Padre Mario

MARTÍN NEMIROVSKY

Médico psiquiatra Miembro de Comisión Directiva Proyecto Suma. Magister en Gerenciamiento de Sistemas y Servicios de Salud. Secretario de Redacción Revista Vertex. Supervisor Clínico Residencias de Psiquiatría.

JOSÉ NESIS

Médico (UBA). Especialista Universitario en Psiquiatría (UMAI). Licenciado en Psicología (UBA). Ex Director Médico CEA Buenos Aires.

EDUARDO LEIDERMAN

Médico especialista en Psiquiatría. Doctor en Psicología. Ex Fellow en Psiquiatría Biológica y Psicofarmacología. Jefe de Unidad Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear. Profesor Titular de Clínica y Psicofarmacología Universidad de Palermo. Docente de pregrado Facultad de Medicina UBA. Docente de posgrado Facultad de Psicología UBA.

MÓNICA CHAN

Médica especialista en Psiquiatría. Ex jefa de unidad de salud mental Hospital Piñero.

JULIO MAROTTA

Médico. Psicoanalista. Ex asesor oficial del Programa de Atención Comunitaria de niños y adolescentes CABA. Ex docente maestría Salud Mental Comunitaria UNLA. Supervisor clínico de entidades públicas y privadas.

Los módulos podrán ser dictados por uno o varios de los docentes mencionados, sin un orden específico. La Universidad se reserva el derecho de modificar el cuerpo docente según lo considere necesario.

CONSIDERACIONES GENERALES

INICIO

14 de agosto de 2026

El calendario académico contempla un período de receso en los meses de enero y febrero de 2027.

FINALIZACIÓN

12 de junio de 2027

DURACIÓN

El curso tiene una duración de 64 horas totales distribuidas en:

- 8 encuentros de 6 horas cada uno (3 horas viernes + 3 horas sábado)
- 8 horas de Taller Clínico.
- 8 horas divididas en: estudio, participación en foros y actividades, preparación para la evaluación final.
- **La modalidad de la cursada es ONLINE y sincrónica (clases en vivo y en directo por plataforma ZOOM)**
- *El calendario puede variar de existir algún feriado.*

DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Viernes de 18:00 a 21:00 h. y Sábado de 10:00 a 13:00 h. de acuerdo a cronograma

CRONOGRAMA DE CLASES

14 y 15 de agosto

11 y 12 de septiembre

9 y 10 de octubre

13 y 14 de noviembre

4 y 5 de diciembre (*taller clínico*)

12 y 13 de marzo

9 y 10 de abril

14 y 15 de mayo

11 y 12 de junio

METODOLOGÍA

- Clases a cargo de profesionales en conversación y discusión a raíz de casos clínicos.
- Espacios de debate interdisciplinario.
- Lecturas orientadas y discusión bibliográfica.

- Presentación de materiales clínicos y la teoría alrededor de ese material.
- Trabajo final integrador ligado al armado de casos.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Bibliografía obligatoria y complementaria.
- Material clínico seleccionado por el equipo docente.

ALUMNOS UB

Este programa permite acreditar 100 h. de Trabajo Social Profesional

APROBACIÓN

- Asistencia mínima del 75%.
- Aprobación de trabajos prácticos durante la cursada.
- Trabajo final integrador o presentación de caso clínico.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de inscripción.
- Título de grado
- Fotocopia del documento de identidad.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano extenderá el respectivo certificado de aprobación, a quienes cumplan con las evaluaciones y/o trabajos finales. Caso contrario solo se emitirá un certificado de asistencia.

NOTA: *Los certificados correspondientes serán emitidos en formato digital, previa verificación de la asistencia, aprobación y pago total de la capacitación.*

Todos nuestros programas requieren un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. La Universidad se reserva el derecho de posponer o cancelar el inicio de la actividad si no se alcanza el número mínimo de inscripciones al cierre del período de matriculación.